

## Síntesis

**E**l Presupuesto de Egresos que se propone para el Ejercicio Fiscal 2011 es parte integral de un proyecto de continuidad que está orientado a la atención y cumplimiento de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), así como de los objetivos del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 para propiciar mejores escenarios de vida a la población; en este magno propósito, se refrendan los compromisos y prioridades del Estado en el marco de dar una puntual atención a las demandas ciudadanas.

Con base a lo anterior, la política social ha establecido entre sus principales estrategias, el continuar avanzando en el combate a la pobreza extrema y la marginación-dispersión, así como, elevar el desarrollo humano, por ello, se trabaja a favor de los 28 municipios con menor índice de desarrollo humano y de otros grupos vulnerables, para propiciar a la población un nivel de vida más favorable y con mejores oportunidades de desarrollo, bienestar e ingreso per cápita.

En el ámbito económico, hoy más que nunca se impulsa un desarrollo sostenible y encaminado a incentivar el empleo y el crecimiento de los diversos sectores y actividades que conforman la estructura económica del Estado, en esta prioridad, se continúa fortaleciendo la inversión estatal a través del impulso a la micro, pequeña y mediana empresa; al campo y pesca; el turismo y la infraestructura de comunicaciones y transporte, rubros que representan ejes esenciales y detonantes de la actividad productiva, comercial y de consumo.

De igual forma, se mantienen los compromisos en materia de transparencia y rendición de cuentas, así como de las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, sobre todo, por la incertidumbre económica y financiera que aún prevalece a nivel nacional y mundial y que han provocado un escenario de tensión en las finanzas del país. La prioridad es maximizar los esfuerzos y recursos del Estado, generando acciones con certeza ciudadana, así como promoviendo un uso eficaz de los recursos públicos para encauzar el quehacer gubernamental hacia una gestión de resultados.

Se destaca también, el compromiso institucional en temas trascendentales como: la seguridad y el orden público, donde se promueve un esfuerzo permanente de las instancias públicas para garantizar la seguridad e integridad física y patrimonial de cada chiapaneco, así como, la garantía del respeto a sus derechos humanos; en este próximo año, se pondrá énfasis especial en la modernización de los cuerpos policiales y en el personal altamente calificado para afrontar acciones delincuenciales y de impartición de justicia, con lo cual se garantizará la estabilidad y tranquilidad del Estado, para continuar ubicando a Chiapas como uno de los lugares más seguros para vivir, a nivel nacional.

De la misma manera, se están atendiendo los temas de equidad de género y empoderamiento de la mujer donde se promueven acciones relacionadas con la igualdad de beneficios en todos los sectores y grupos sociales, principalmente, en el fortalecimiento de los programas que impulsan el desarrollo de los más vulnerables, como: adultos mayores, personas discapacitadas, la niñez en general y la población migrante. Asimismo, en la entidad se promueven leyes a favor y protección de la mujer, destacando una fiscalía de delitos contra la violencia a la mujer, procuradurías en defensa de la mujer, albergues temporales para mujeres maltratadas y creación de infraestructura como: clínicas de la mujer y clínicas de salud microregional que permite la incorporación de ellas hacia mejores condiciones de desarrollo, actualmente la mujer tiene un rol prioritario al ocupar espacios importantes en la vida política, administrativa y social, por lo que en este año, no será la excepción apoyarlas.

Así también, destaca el esfuerzo de este gobierno para cumplir uno de los grandes objetivos del milenio, como es la protección del medio ambiente, es éste el momento de actuar y de coadyuvar para las futuras generaciones y ante esta demanda, se ha impulsado en el Estado una cultura de protección a la biodiversidad, mediante acciones de reforestación, reciclaje, limpieza, protección de mantos acuíferos y de la promoción del desarrollo sustentable en general. Asimismo, impulsando la ciencia y tecnología como instrumento para construir un entorno más limpio y saludable a partir de la transformación de productos del campo, ejemplo de ello: la producción de biodiesel, mismo que favorece un entorno más limpio, lo que ubica a la entidad como pionera a nivel nacional e internacional en la cultura de protección al ambiente.

En la síntesis se aborda los temas de interés que atañen a esta administración y establece igualmente los parámetros y metas a seguir durante la presente gestión, principalmente, de los propósitos para alcanzar un entorno estable de la economía local, y, de la disponibilidad de recursos para invertir al desarrollo social y económico durante 2011. Por esta razón, se señalan los avances, logros y retos, así como las estrategias principales para continuar avanzando hacia un modelo de administración más eficaz, para este compromiso, la conjunción de esfuerzos y recursos de los tres niveles de gobierno reviste de particular importancia, con una política pública que sustenta su marco de actuación, que permite garantizar estabilidad, gobernabilidad, crecimiento, oportunidades y desarrollo.

## **Marco Macroeconómico**

Las variables económicas constituyen uno de los elementos primordiales que deben estudiarse a fondo antes de emprender cualquier actividad o proyecto que cause un impacto social o económico, principalmente, por el proceso de integración de muchos países en la conformación de bloques económicos y comerciales y, que han originado una situación de riesgo constante en todo el mundo. Por esta razón, los indicadores de la marcha económica representan un complemento valioso para las finanzas públicas, ya que son factor esencial

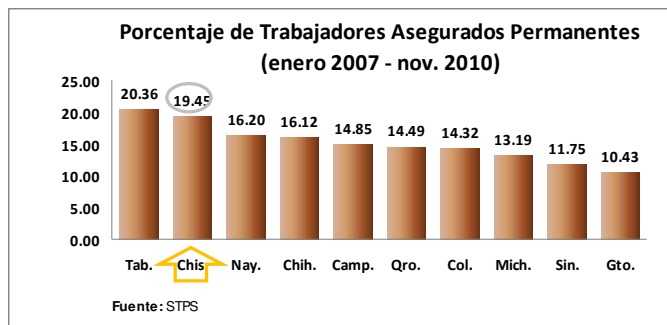
que influye en las decisiones gubernamentales, principalmente, en la asignación y desarrollo del gasto estatal.

Es importante mencionar que la economía Mexicana hoy se ha recuperado de la crisis, ya que durante el 2010 el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) ha sido positivo, con tasas de 4.3, 7.6 y 5.3 por ciento, respectivamente para cada trimestre del año. Asimismo, las expectativas para el último trimestre oscilan entre 3.0 y 4.0 por ciento, superando la caída de 6.5 por ciento que experimentó el país durante 2009.

En lo que corresponde al Estado de Chiapas, durante 2009 la entidad afrontó con éxito las adversidades de la profunda crisis, prueba de ello fue la generación de poco más de 8,000 empleos formales y permanentes, ubicándose en primer lugar a nivel nacional. En lo que va del 2010, es decir, de enero a noviembre, se ha superado la meta de 2009, al alcanzar un total de 8,105 empleos formales y permanentes.

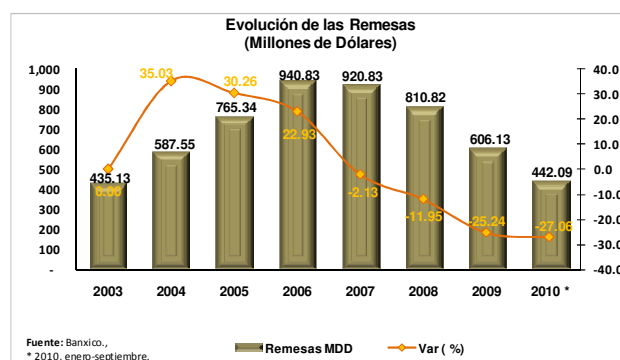
Con base a lo anterior, es de esperar que en 2010 y 2011 la actividad económica del Estado mantenga la misma trayectoria y se alcancen nuevamente resultados positivos, no obstante, la fortaleza de la economía chiapaneca se encuentra atada al entorno nacional y mundial donde las condiciones se mantienen estables pero en constante incertidumbre y fragilidad.

Asimismo, el empleo es una prioridad indiscutible para el Estado de Chiapas, ya que genera bienestar en los hogares y sus familias, en este sentido, nuestra entidad ocupa actualmente un lugar importante en el plano nacional, es decir, en el periodo comprendido de enero de 2007 a Noviembre de 2010 se han creado 28,598 empleos permanentes, en términos de proporción porcentual, la entidad se posicionó en el segundo lugar por entidad federativa.

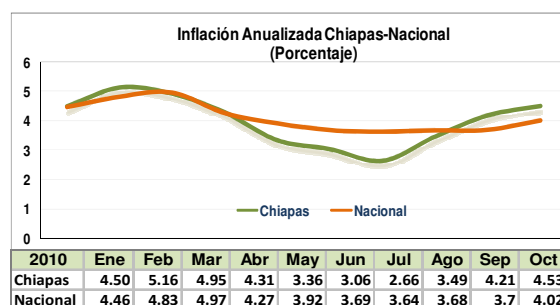


En este tenor, en Chiapas la crisis económica fue un factor motivante para que partir de ahí se impulsara un Plan de apoyo orientado a las familias chiapanecas contribuyendo con ello a mayores oportunidades de empleo y bienestar, por ello, la política laboral se fortaleció con los programas derivados de este Plan orientado a incrementar la productividad original del Estado con la marca Chiapas, la vinculación universidad–empleo, el crecimiento crediticio a través de BanChiapas, el Programa Motor, impulso a la reconversión productiva, los apoyos a través del programa AMANECER, los empleos generados mediante la inversión al sector turístico, de vivienda, piso firme, luz solidaria, entre otros, que fueron el pilar para contener los efectos adversos de la crisis y, para fortalecer la actividad laboral.

En cuanto a las remesas, éstas han sido durante muchos años una fuente de recursos permanente para muchas familias chiapanecas, son ingresos que provienen en su mayor parte de los Estados Unidos de América y gran parte de estos recursos son orientados al consumo, construcción de vivienda, adquisición de bienes y en menor escala al ahorro. En materia de remesas la entidad chiapaneca ocupa el lugar 11 a nivel nacional; desde 2003 y hasta 2007 las remesas mantuvieron un empuje permanente que se vieron reflejados en la bonanza y bienestar de muchos chiapanecos, sin embargo, a partir de 2008 los registros mostraron un descenso que se acentuó principalmente en 2009 y 2010 (tercer trimestre), por la crisis económica acontecida a nivel mundial y que obligaron a países como EEUU., a la quiebra y cierre de grandes empresas, lo que contribuyó a incrementar el desempleo, aunado a los altos índices de violencia en nuestro país, que abonaron particularmente, hacia un endurecimiento de la política migratoria de ese país, lo que repercutió en detrimento de los envíos de remesas.



En materia inflacionaria, la entidad ha mantenido durante años un equilibrio permanente en los precios básicos de los productos al consumidor, principalmente, por la riqueza productiva de sus regiones que ha mantenido una autosuficiencia alimentaria, así como por su política laboral que ha generado empleos y por su intercambio comercial fronterizo que ha contribuido al dinamismo monetario, entre otros.



A pesar de que Chiapas ha sido un Estado castigado por la afectación de desastres provocados por fenómenos naturales y sus repercusiones en los sectores productivos y social, sumándose a ello la crisis económica nacional, la entidad no se ha mantenido relegada a los resultados arrojados por la inflación nacional, basta mencionar que durante los años de 2005 hasta 2010 la brecha se mantenía entre 1 ó medio punto porcentual e incluso, en 2008, el resultado fue menor a lo registrado en el país. La medición de este indicador se sustenta principalmente, por el flujo dinámico de la actividad comercial y monetaria de la ciudad de Tapachula.

## Política de Gasto

Uno de los principales objetivos de este gobierno está dirigido a lograr una conducción sana y transparente de las finanzas públicas del Estado, a partir de esta responsabilidad, la

política de gasto constituye una herramienta esencial que incorpora las medidas principales para optimizar el gasto público, así como las estrategias necesarias para avanzar a un nivel de desarrollo social, económico y gubernamental más prominente, con este propósito, se busca transformar y modernizar el quehacer público estatal y, sobre todo mejorar los procesos presupuestarios y su aplicación, traducido en más bienes y servicios que trasciendan en beneficio hasta los rincones más apartados del Estado.

Con base a lo anterior, para el ejercicio de 2011 la política de gasto promueve la mayor continuidad en el fortalecimiento al desarrollo social y humano con la intensificación de acciones orientadas al combate a la pobreza extrema y el hambre, fundamentalmente, en los 28 municipios con menor índice de desarrollo humano y que carece de los servicios más elementales como agua potable, drenaje y alcantarillado, vivienda, energía eléctrica, así como de escuelas y clínicas de salud.

En este contexto, la política social privilegia a la población en el fortalecimiento a la educación, la salud y la asistencia social, así como la creación de una mayor infraestructura básica, acciones que deben mantenerse bajo una estrecha correlación con los objetivos de desarrollo del milenio, principalmente, para promover la enseñanza primaria universal, combatir la mortalidad materno e infantil, la pobreza extrema y el hambre, por eso, este gobierno social retoma el compromiso de avanzar conjuntamente con la ONU en las metas sociales y económicas para 2015.

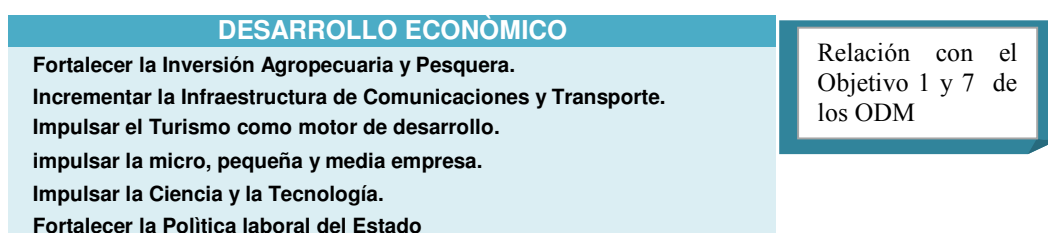
La visión principal de este gobierno está encaminada a generar un desarrollo humano con futuro, con una acción más humanista, más prominente y equitativa, sin embargo, es necesario que prevalezca la unidad como instrumento esencial para alcanzar los mayores beneficios y resultados, por esta razón, las principales tareas están encaminadas también a fortalecer los ejes y objetivos del Plan Estatal, con base al cumplimiento de los objetivos de gasto siguientes:

DESARROLLO SOCIAL	
Combatir la Pobreza Extrema y la Desigualdad Social Promover los Servicios Educativos Básicos y el Combate al Analfabetismo Ampliar la Cobertura y Calidad de los Servicios de Salud Impulsar Programas de Asistencia Social con Equidad Incrementar los Servicios Básicos a la Población Más Vulnerable. Promover el Desarrollo Sustentable y Ambiental. Fortalecer la Seguridad Social de la Población Promover la Equidad de Género y el Empoderamiento de la Mujer	Relación con los Objetivos 1, 2, 3, 4, 5 6 y 7.

En materia económica se incrementan los esfuerzos para apuntalar hacia un escenario de desarrollo con mayor crecimiento para el Estado, y para ello, se han gestionado ante la instancia federal los mayores recursos para incrementar la infraestructura carretera e hidráulica, así como a la ciencia y tecnología, empleo y medio ambiente, estas acciones contribuyen además de fortalecer los sectores económicos, a incrementar las ventajas comparativas y competitivas del Estado para afrontar los retos futuros y principalmente, para

generar mejores oportunidades y condiciones de bienestar e ingreso para la población chiapaneca.

En este contexto, el gobierno estatal mantiene el compromiso para dar mejores garantías y facilidades a inversionistas interesados en desarrollar una actividad productiva o de negocios y a la vez, generar mayores empleos, sobre todo, se actúa garantizando la mayor seguridad y estabilidad social en el Estado. Asimismo, esta acción se complementa con la inversión estatal que se estima realizar en 2011 y que está dirigida a fortalecer al sector agropecuario y pesquero, particularmente, los programas: alianza para el campo, Codecoa, reconversión productiva e infraestructura, así como el impulso al turismo, fortalecimiento empresarial y protección del medio ambiente, entre otros, principalmente, aprovechando la vasta riqueza natural y la estrategia fronteriza del Estado para generar un polo de desarrollo más sustentable y dirigido al exterior, en este sentido, es importante enfatizar en una inversión que sea cada vez más redituable y congruente con las prioridades de Estado, por ello, los logros y resultados de cada acción gubernamental estarán articulados a partir del cumplimiento de los objetivos siguientes:



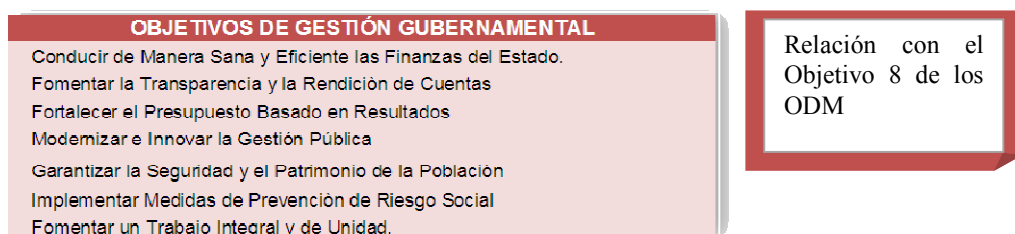
Acorde a las prioridades anteriores, la modernización administrativa es parte fundamental dentro de la esfera gubernamental, por ello, los esfuerzos estarán enfocados hacia una dinámica de innovación presupuestaria y tecnológica para garantizar en todos los ámbitos una mayor transparencia y rendición de cuentas del ejercicio público; ahora la sociedad también es coparticipe de cada acción y decisión gubernamental, con este propósito se continuarán impulsando acciones con certeza, que permitan a la ciudadanía conocer los compromisos y resultados de esta administración.

Avanzar hacia un nuevo modelo de administración de los recursos es hoy una prioridad indiscutible que se viene materializando bajo los principios de una gestión por resultados, esta estrategia constituye una realidad en el presupuesto estatal y es impulsado bajo el compromiso y responsabilidad de este gobierno para mejorar la eficacia del gasto público y para garantizar los mayores beneficios a la ciudadanía.

El reto en el 2011 estará dirigido también a concretar los fundamentos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) en el quehacer público del Estado, principalmente, para armonizar los recursos con el resto de entidades federativas y con la estructura de gasto

federal, mismo que estará orientado a garantizar la mayor transparencia y la rendición oportuna del ejercicio público estatal.

A fin de avanzar oportunamente con los objetivos de gasto público y con las metas de esta administración es importante mantener la firmeza en acciones y estrategias sustanciales que contribuyan a fortalecer los programas emblemáticos de este gobierno, tales como: AMANECER, CODECOA, BanChiapas, Ciudades Rurales, entre otros, y, que son parte esencial de este magno proyecto que busca propiciar los mejores escenarios de bienestar y desarrollo económico de los chiapanecos, obviamente, que la voluntad y la participación decidida de la sociedad es fundamental para generar los mayores bienes y servicios; en este compromiso trascendental se dará cumplimiento a los objetivos de gasto siguientes:



## Fuente y Usos de los Recursos Públicos

Enfrentar los desafíos para avanzar hacia un mayor desarrollo social y económico más elevado, es un reto que cada año nos proponemos como gobierno en la búsqueda de ofrecer los mayores resultados y beneficios para todos los chiapanecos.

La creciente demanda social, aunado a la incertidumbre económica del país, así como a los propósitos de disminuir la pobreza, la dispersión y marginación en el Estado, entre otras grandes prioridades, hacen que los recursos a invertir sean cada vez más limitados, esto significa que en el futuro, las obras y programas gubernamentales deberán continuar asignándose con criterios de planeación bien definidos, así, como de enmarcarse en un perfil de racionalidad y disciplina presupuestaria con mayor eficiencia y eficacia.

Aunque por otra parte, es de señalar la gran tarea gubernamental que se ha venido realizando para gestionar ante la instancia federal y en cada año los mayores recursos que permitan subsanar las cuantiosas demandas y resolverlas de forma oportuna, en este sentido, es de destacar la labor de legisladores chiapanecos que se han sumado a este proyecto integral, siendo un logro importante que la entidad por vía federal se situó entre las tres entidades con mayor asignación de recursos extraordinarios, los cuales estarán orientados, principalmente, a la infraestructura carretera, hidráulica, educativa, cultural, entre otras prioridades a atender en 2011.



En este sentido, la política de gasto promueve un equilibrio entre los ingresos y los gastos del Estado, así como la garantía de una conducción sana de las finanzas públicas, de igual forma, se fomenta un esfuerzo integral que garantice la mayor optimización del gasto público en seguimiento a los esquemas de armonización que señala la LGCG y a los principios del Presupuesto Basado en Resultados (PbR), estos elementos valiosos contribuirán a incrementar la organización, las capacidades, así como los fines y compromisos de cada organismo público.

<b>FUENTES Y USOS DE LOS RECURSOS PÚBLICOS 2011</b>			
<b>(Millones de Pesos)</b>			
<b>INGRESO</b>		<b>GASTO</b>	
	<b>Total:</b>	<b>Total:</b>	
	<b>57,838.7</b>	<b>57,838.7</b>	
Ingreso Estatal	4,795.1	Desarrollo Social	37,228.9
Participaciones Fiscales Federales	17,515.6	Desarrollo Económico	1,821.7
Aportaciones Federales	24,607.7	Gobierno	6,788.4
Subsidios y Convenios	8,024.4	Otros Gastos	11,999.7
Ingresos Extraordinarios	2,896.0		

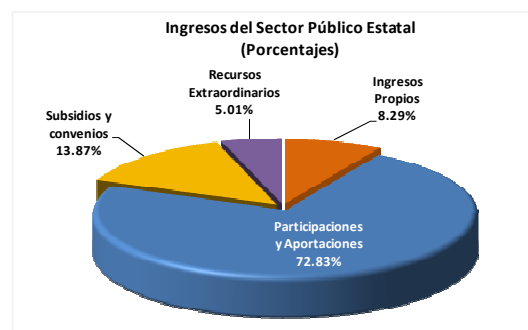
Fuente: Organismos y Dependencias del Sector Público Estatal.

## Fuente de los Recursos Públicos

Los ingresos públicos para 2011, provienen de dos fuente principales, ingresos propios e ingresos federalizados, éstos se han estimado con base a los escenarios en que se desenvuelve la economía nacional e internacional, así como de la capacidad recaudatoria federal, además de su alineación a los principios de racionalidad y austeridad, por esta razón, los recursos fiscales ascienden a 57 mil 838.7 millones de pesos, misma que muestra un incremento ligero de 4.3 por ciento, lo cual significa que en materia de gasto, los rubros a atender deben asignarse de manera cautelosa y previsora, priorizando la política social.

En lo que respecta a los ingresos propios del Estado, éste refleja un crecimiento paulatino para 2011 y que comparado a lo aprobado en 2010 asciende a 5.59 por ciento, equivalente a 4 mil 795.1 millones de pesos, en los últimos años la entidad se le ha reconocido a nivel nacional por la eficiencia en la recaudación tributaria de sus ingresos propios.

Asimismo, los ingresos provenientes vía participaciones fiscales federales ascienden a 17 mil





515.6 millones de pesos, cifra que muestra un crecimiento de 6.58 por ciento, erogaciones que se sustentan en la distribución que señala la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Chiapas y a los 118 municipios existentes. Finalmente, es de destacarse también los recursos a obtener a través del ramo 33 aportaciones fiscales federales, los subsidios y convenios por la cuantía que representan éstos en el Presupuesto del Estado, mismo que se distribuye acorde a lo siguiente, para las aportaciones federales se tiene un ingreso de 24 mil 607.7 millones de pesos equivalente a 5.32 por ciento respecto al año anterior, para los subsidios y convenios la estimación de los ingresos asciende a 8 mil 24.4 millones de pesos, finalmente, los recursos extraordinarios se estiman en 2 mil 895.9 millones de pesos.

### Usos de los Recursos Públicos

En el ejercicio de 2011 las acciones gubernamentales estarán orientadas a avanzar en los compromisos de los objetivos del milenio que propone la ONU y en el cumplimiento de los ejes rectores del Plan de Desarrollo Estatal, la prioridad de esta administración es y será el combate a la pobreza extrema y el crecimiento económico del Estado, ambas prioridades son parte fundamental para el ejercicio inmediato.

Acorde con los compromisos agendados para 2011, las acciones a emprender serán claves para continuar con una administración competente y exitosa, de ahí el exhorto para trabajar en unidad y de manera eficaz y responsable, en cada acción a emprender garantizando un Chiapas con crecimiento y sentido social y humano, con gran disposición para continuar cosechando logros y avances importantes, apegados a los estándares de reconocimiento y calificación internacional.

### Gasto por Ejes del Plan Estatal

El gasto expresado a través de los cinco ejes del Plan de Desarrollo precisa la importancia que refleja cada una de los rubros que se atienden en el Estado, así como el impacto en cada sector a la población, por esta razón el Plan Estatal representa el hilo conductor de las políticas públicas, cada obra, proyecto o programas conlleva la alineación respectiva hacia el cumplimiento de los fines que este documento rector señala para el Estado.

**GASTO PÚBLICO POR EJES DEL PLAN ESTATAL**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Gasto Público 2011	
	Importe	%
<b>Suma Total:</b>	<b>57,838.7</b>	<b>100.0</b>
Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad	37,047.2	64.1
Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Particip.	13,099.1	22.6
Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades	3,671.7	6.3
Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz.	3,839.0	6.6
Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable	181.7	0.3

Fuente: Organismos y Dependencias del Sector Público Estatal.

El avance logrado hasta la fecha es trascendental, con la atención que se ha brindado a estos ejes, se han construido con oportunidad más escuelas que fomentan la enseñanza

básica universal, igualmente existe al menos una clínica de salud microregional en cada municipio que da atención y servicio médico a toda la población, asimismo, los municipios más pobres ya cuentan con servicios básicos dignos como: agua potable, drenaje, piso firme, letrinas ecológicas, entre otros, y, se está atacando frontalmente a la dispersión poblacional con la construcción de nuevas ciudades rurales otorgándoles vivienda, empleo e ingresos.

Otra acción importante en el fortalecimiento a la política de equidad de género y el empoderamiento de la mujer, los adultos mayores con el apoyo del programa AMANECER obtienen ingresos mayores a un dólar diario, más niños asisten a la escuela a través del programas “todos a la escuela” y también gozan de becas y desayunos escolares, además, se ha establecido una red de apoyo a la población migrante, este es en sí la actuación de esta administración ante los retos proyectados en esta materia en la agenda Chiapas-ONU para 2015.

En el ámbito económico, nos ubicamos entre los primeros lugares en la generación de empleos, nuestra economía tuvo un repunte importante en 2009 pese a la crisis, somos el único Estado productor de biodiesel, ocupamos el primer lugar en la producción de café, miel y otros productos orgánicos, contamos con una de las nuevas maravillas del mundo como es el “Cañón del Sumidero” lo que fortalece al turismo, incrementamos el ascenso de inversionistas de corte internacional. Además se implementó el programa “Campesino Seguro” que brinda un seguro de vida al productor, y, se fomenta cada vez más la reconversión productiva como una alternativa de mayores ingresos, asimismo, se ha fortalecido a la microempresa con el “Programa motor” y BanChiapas, se promueve un desarrollo sustentable para mantener el equilibrio ecológico y de los ecosistemas para aspirar a un entorno de vida más saludable para todos.

En materia gubernamental, se conduce a la entidad hacia mejores expectativas de desarrollo integral, se trabaja mano a mano con los demás poderes del Estado, con los órganos autónomos y las autoridades municipales, además se emprende un trabajo legislativo eficaz, se promueve una conducción óptima de las finanzas, se hace una aplicación de la justicia con igualdad, se fomenta la equidad de género y el empoderamiento de la mujer, se protege y se apoya a los migrantes. Asimismo, se fomenta una política de diálogo permanente con todos los grupos sociales, se garantiza la libertad de expresión y de respeto a los derechos humanos, hoy más que nunca se fortalece la seguridad de las personas, mediante capacitación, equipamiento y modernización de los cuerpos policiales.

Los logros anteriores son fruto del trabajo integral que prevalece en los tres niveles de gobierno y que son un reconocimiento a la unidad y el esfuerzo de cada Organismo Público y sociedad, es una labor incansable para seguir cosechando los mejores resultados, por esta razón, se insiste en la optimización del gasto corriente a fin de fortalecer e incrementar el gasto de inversión y gasto de capital en todos sus niveles, principalmente, en lo social y productivo; asimismo, se implementan medidas cautelares y se actúa de manera rápida y

decidida ante los riesgos a la población civil o contingencias o fenómenos naturales imprevistos y que pueda alterar el curso de vida de la población chiapaneca.

## Gasto por Poderes, Organismos Autónomos y Municipios

Ante los retos sociales, económicos y financieros que toda administración pública enfrenta en la actualidad, es menester implementar una estrategia primordial que brinde garantías de avance y de mejores resultados y beneficio ciudadanos, este propósito, debe ser el compromiso de todos los organismos públicos para fortalecer el quehacer gubernamental y para apuntalar hacia estrategias modernas que permitan ser más competitivo ante las necesidades sociales.

Acorde a lo anterior, se están promoviendo cambios importantes, el PbR constituye una alternativa de mejora que se ha profundizado paulatinamente en todo el ámbito público para que toda obra, programa y proyecto tenga un impacto real y positivo en la población, este proceso de asimilación ha avanzando positivamente a través de los grupos estratégicos de cada organismo y se espera continuar en la misma medida en los 118 municipios del Estado.

Hoy los organismos públicos mantienen una alineación con los objetivos del milenio y con el plan nacional y estatal, donde, es posible conocer al número de beneficiario, sean estos hombre o mujer, o de raza indígena o mestiza, el grado de marginación, asimismo, el presupuesto identifica la fuente de recursos y la aplicación de éstos en cada prioridad, con lo cual se genera confianza y certeza, así como transparencia presupuestal y rendición de cuentas oportuna.

En tal sentido, los recursos destinados a los poderes, órganos autónomos y municipios, ascienden a 57 mil 838.7 millones de pesos, cifra que muestra un incremento de 4.3 por ciento equivalente a 2 mil 401.6 millones de pesos destinándose principalmente, al Poder Legislativo un monto de 319.3 millones de pesos con una variación de 9.8 por ciento respecto al año anterior. Para el Poder Ejecutivo se espera una aprobación de 46 mil 234.1 millones de pesos, el cual presenta

un incremento del 5.0 por ciento, respecto al año anterior, este poder concentra la mayor cantidad de atribuciones y recursos dada la funcionalidad y compromiso hacia la población y el desarrollo del Estado. De igual forma, se ha destinado a los Municipios un presupuesto de 10 mil 166.6 millones de pesos, los cuales se asignan principalmente, por vía participaciones y aportaciones para fortalecer el desarrollo de las haciendas municipales; finalmente, para los órganos autónomos se ha contemplado un monto de un mil 118.8 millones de pesos

GASTO POR PODERES, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y MUNICIPIOS  
(Millones de Pesos)

Concepto	Presupuesto de Egresos		Variación	
	2010 Aprobado	2011 Proyecto	Nominal	%
<b>Suma Total:</b>	<b>55,437.1</b>	<b>57,838.7</b>	<b>2,401.6</b>	<b>4.3</b>
LEGISLATIVO	290.7	319.3	28.6	9.8
JUDICIAL	380.2	*	-	-
EJECUTIVO	44,037.7	46,234.1	2,196.4	5.0
MUNICIPIOS	9,621.9	10,166.6	544.7	5.7
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1,106.6	1,118.8	12.2	1.1

Fuente: Organismos y dependencias del sector público estatal.

\* el H. Congreso del Estado determinara su aprobación.

destinados a atender las prioridades de los organismos siguientes: el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Fiscalización Electoral, la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Instituto de Acceso a la Información Pública.

## Clasificación Económica del Gasto

Con fundamento en la Ley de Contabilidad Gubernamental y los esfuerzos del Consejo Nacional de Contabilidad (CONAC), la consigna para 2011 está orientada a emprender una armonización a nivel función consensuada en las estructuras de gasto gubernamentales, el propósito es coincidir en la transparencia de los recursos y en la rendición de cuentas de manera precisa y detallada, principalmente, en la vinculación con las entidades federativas y el esquema de gasto federal, por esta razón, es imprescindible apuntalar hacia una reingeniería de procesos permanente para cumplir con la visión que establece la LGCG, acción que redundará en la modernización y en los mejores resultados.

Es de señalar también que la aplicación de las medidas de austeridad y racionalidad es un punto medular que acompañará el saneamiento de las finanzas del Estado. Asimismo, el impulso del presupuesto basado en resultados es otro factor que contribuye a emprender un desarrollo del gasto público más eficaz y eficiente.

En este sentido, la estructura económica aborda rubros esenciales que deben priorizarse bajo la mejor expectativa de desarrollo, así como aspectos de optimización en cada uno de los rubros siguientes: gasto corriente, gasto de capital, entre otros gastos.

Para financiar la actividad institucional el gobierno eroga recursos en el gasto corriente, mismo que incorpora los salarios de los servidores públicos, los gastos de operación, entre otros gastos, conjuntamente este rubro ha mantenido una tendencia en equilibrio pese a las presiones económicas existentes y al constante incremento de los costos en los insumos, en tal sentido, el gasto corriente asignado para 2011 asciende a 10 mil 347.6 millones de pesos que con respecto al gasto total representa el 17.9 por ciento.

<b>Clasificación Económica del Gasto (Millones de Pesos)</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Proyecto 2011</b>
<b>Gasto Público Total</b>	<b>57,838.7</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>10,347.6</b>
Servicios Personales	6,736.1
Gastos de Operación	2,371.8
<b>Gasto de Capital</b>	<b>41,758.5</b>
Inversión Pública	15,354.5
Capital Humano	26,404.0
<b>Otros Gastos</b>	<b>5,732.6</b>

Por su parte, el gasto de capital constituye un rubro caracterizado por la dinámica y fluidez de los recursos y su impacto socioeconómico en la población y el Estado, principalmente, se invierte en los rubros de inversión pública y de capital humano, en el primero se orientan recursos a 15 mil 354.5 millones de pesos para contribuir al *desarrollo municipal*, el *fortalecimiento de la obra pública*, a los *programas*

sociales, a los proyectos productivos y de desarrollo, así como el equipamiento, innovación y los inmuebles, este rubro representa el 26.55 por ciento del total; mientras que el gasto en capital humano se destinan recursos institucionales por 26 mil 404 millones de pesos para la formación y desarrollo educativo, al fortalecimiento a la salud y, a la capacitación y asesoría, mismos que representan el 45.6 por ciento del gasto total.

Por lo anterior, el gasto de capital asciende a 41 mil 758.5 millones de pesos, cifra que representa el 72.2 por ciento del gasto total. Asimismo se destinan recursos para sufragar otros gastos que integran la estructura económica, como son los fondos: general, de fomento y solidario municipal, las amortizaciones e intereses de la Deuda y el fideicomiso para la instrumentación financiera, en este agrupado se contemplan recursos equivalente a 5 mil 732.6 millones de pesos, equivalentes a 9.9 por ciento del total, mismo que permitirán afrontar los compromisos y obligaciones contraídos y asignar las participaciones correspondiente a los 118 municipios, con base a lo estipulado en la Ley de Coordinación fiscal.

## Perspectivas del Presupuesto Basado en Resultados

A Chiapas se le reconoce no solo por la inmensidad de sus bellezas naturales, sino también por las acciones que se han venido impulsando para encauzar el quehacer público hacia un nuevo modelo de administración de los recursos, en este sentido, los principios del PbR representan una estrategia esencial para orientar el presupuesto público hacia un escenario de mayores resultados.

Los avances en esta materia son importantes, se trabaja en la implantación del PbR para fortalecer las prácticas presupuestarias, principalmente y de forma conjunta con los organismos públicos del Estado, obviamente que estos retos requieren un mediano plazo para mejorar y sistematizar los procesos tecnológicos y metodológicos para cambiar la cultura del manejo presupuestario y orientarlo hacia fines más benéficos y reales.



De manera paulatina se fortalece al Estado con propuestas innovadoras que apuntalan hacia mejores expectativas de desarrollo, hoy día se garantiza la transparencia y la rendición de cuentas, se certifica cada acción que el Estado realiza, se propician mejores opciones de desarrollo mediante el combate a la pobreza, se fortalecen los sectores productivos para una economía de mayor ingreso a los productores, todos estos resultados dan prueba de que Chiapas camina a la par del progreso y con medidas más eficaces para el manejo de los recursos públicos.

El destino del gasto ha cobrado gran importancia, actualmente es posible determinarlo con base a su intrínseca orientación, es decir conocer si los beneficios son dirigidos a hombre o mujer, si se orientan a una población rural y urbana, si corresponde a un sector de alta o baja marginación y sobre todo si cumple con los objetivos programados con base a la vinculación que presentan con el Plan Estatal y con los objetivos del milenio.

El objetivo en los próximos años a través del PbR es trascender con esquemas de planeación bien definidos, con la sistematización de los procesos, así como un seguimiento puntual al avance del ejercicio público, avanzar en la rendición de cuentas basado en el resultado, su eficiencia y eficacia, con los mayores beneficios que se otorgue a la población entre otros.

### **Atención a los 28 Municipios más Pobres del Estado de Chiapas**

Uno de los objetivos pilares de este gobierno es el combate a la pobreza extrema y la desigualdad social para alcanzar un desarrollo humano más justo y equitativo, este compromiso esta formalizado con la obligatoriedad constitucional de atender los objetivos de desarrollo del milenio y con la política pública contemplada en el eje social del Plan de Desarrollo Estatal.

En un esfuerzo por mejorar la calidad de vida de los 28 municipios con menor índice de desarrollo humano del Estado, se canalizan importantes recursos convenidos por los tres órdenes de gobierno a través de un plan integral para revertir las baja cifras en el progreso de estos municipios, principalmente, impulsando las vertientes de salud, educación, medio ambiente, infraestructura, empleo, productividad y desarrollo social. A partir de este compromiso se ha dispuesto atacar de fondo las carencias de estos municipios, principalmente, en la cobertura de los servicios básicos como: agua potable, drenaje, vivienda, letrinas ecológicas, piso firme, energía eléctrica, la asistencia social, entre otros.

En este contexto, las obras y programas emprendidos constatan del avance logrado, en el 2010 se están invirtiendo más de 2 mil millones de pesos, lo cual ha aminorado la mortalidad materna infantil de estos municipios quienes se les ha brindado servicio médico a través de una clínica de salud microregional, también es de señalar que cada municipio cuenta con el acceso a la educación básica con más becas y desayunos escolares a los niños, mismos que fortalecen su nutrición y capacidad psicomotriz, así como de otros programas que indirectamente contribuyen al bienestar de los habitantes de estos municipios como: el programa amanecer que está dirigido sin distinción alguna a los adultos mayores de 64 años, el programa de reconversión productiva que ha conducido a mayores expectativas de ingresos al cambiar de una actividad tradicional a una actividad más redituable, con el programa motor que otorga microcréditos para el auto empleo y micronegocio, con BanChiapas, Banmujer y el programa una semilla para crecer que subsidia principalmente la visión empresarial de la mujer.

De esta forma también se ha cumplido en la atención de la pobreza con la construcción de más villas rurales sustentables en 2010 y para 2011, con lo cual se ha coadyuvado a mitigar la dispersión poblacional, y ofrecer a los habitantes empleo, mejorar sus ingresos con opciones productivas, y sobre todo el desarrollo en todos los ámbitos y niveles sociales. En este sentido, en 2011 se continuará avanzando en la búsqueda de mayores recursos que permitan fortalecer programas y acciones, sobre todo contando con la valiosa colaboración de la ONU, se de cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio.

### Esquema de Vinculación de Políticas Públicas

